



**ctb**

bizkaiko garraio partzuergoa  
consorcio de transportes de bizkaia

**El Consorcio de Transportes de Bizkaia pone en funcionamiento su primer aparcabicis disuasorio en la estación de metro de Leioa.**

**El objetivo es potenciar la bicicleta privada como complemento al transporte público.**

**La iniciativa se extenderá a Ansio e Ibarbengoa en los próximos meses, y después le seguirán otras estaciones, incluidas algunas de Bilbao**

*Bizkaia, 12 de marzo de 2025.*

El Consorcio de Transportes de Bizkaia (CTB) ha puesto en funcionamiento su primer aparcabicis disuasorio en la estación de metro de Leioa. El objetivo de esta nueva infraestructura es potenciar que la ciudadanía se acerque a las estaciones de metro en sus bicicletas privadas y patinetes, para posteriormente viajar en metro con la tranquilidad de que su propiedad está resguardada de inclemencias meteorológicas y protegida de posibles daños o hurtos. La nueva infraestructura tiene cabida para una veintena de bicicletas y patinetes de uso privado, ya que se trata de un servicio complementario al foral Bizkaibizi, las bicicletas públicas para uso de interpueblos.

El CTB tiene intención de abrir en los próximos meses dos aparcabicis más en las estaciones de Ansio e Ibarbengoa, coincidiendo con la existencia de aparcamientos de vehículos. Posteriormente, se ampliará paulatinamente a municipios como Plentzia, Urduliz, Sopela, Algorta o Etxebarri, e incluso en algunas estaciones de Bilbao y en los cascos urbanos.

Para entrar y salir del aparcabicis es preciso poseer una barik personalizada; de esta manera quedará registrada cada entrada y salida de la infraestructura. En el interior, la persona usuaria dejará candada su bicicleta o su patinete, teniendo la posibilidad, mientras usa el transporte público, de cargar las baterías en los enchufes habilitados para tal fin.

Para hacer uso del aparcabicis será necesario realizar al menos un viaje en metro. El horario de la infraestructura será el mismo que el establecido por Metro Bilbao para su servicio; es decir, no se podrá dejar ni recoger los vehículos fuera del horario establecido. El precio será gratuito de inicio hasta que se conozca el servicio, y, posteriormente, se aplicará un precio simbólico para las personas usuarias.

El tiempo máximo de aparcamiento de la bicicleta o patinete será de 4 días consecutivos. Transcurrido este tiempo, CTB podrá retirar el aparato, previa anulación del candado, a fin de liberar la plaza para el uso de otra persona. Tras 15 días sin que el propietario o propietaria no haya reclamado su vehículo, éste será entregado a una entidad social sin ánimo de lucro. Además, se podrán aplicar multas o costes de guarda por el uso inadecuado de la infraestructura.



**ctb**

bizkaiko garraio partzuergoa  
consorcio de transportes de bizkaia

El aparcabicis dispone de cámaras de visualización y grabación que están controladas por el Puesto de Mando de Metro Bilbao las 24 horas del día, así como de interfonos para poder comunicarse con el sistema de Atención al Público en caso de necesidad.





**ctb**

bizkaiko garraio partzuergoa  
consorcio de transportes de bizkaia





**ctb**

bizkaiko garraio partzuergoa  
consorcio de transportes de bizkaia





**ctb**

bizkaiko garraio partzuergoa  
consorcio de transportes de bizkaia





**ctb**

bizkaiko garraio partzuergoa  
consorcio de transportes de bizkaia

